**ADENDA I.**

**POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. PC-MT-SA-M-018-2023**

**ADELANTADO CON EL OBJETO DE SELECCIONAR OFERTA Y CONTRATISTA CON EL PROPÓSITO DE SUSCRIBIR CONTRATO CON EL SIGUIENTE OBJETO: ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA AMARILLA Y VOLQUETAS PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS TERCIARIAS DEL MUNICIPIO DE TIBASOSA – BOYACÁ.**

La suscrita Alcaldesa Municipal de Tibasosa en ejercicio de sus atribuciones legales especialmente las conferidas en el artículo 30 de la Ley 454 de 1998, los decretos 1798 y 1799 de 2003 y el artículo 11 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y

**C O N S I D E R A N D O**:

1. Que dentro del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. PC-MT-SA-M-018-2023, se estableció la hora de las 04:30 P.M. del día 28 de agosto de 2023 para aperturar el respectivo proceso.

2. Que mediante resolución No 0542 del 28 de agosto de 2023 se dio apertura formal del proceso para que los interesados presentaran sus propuestas.

3. Que dentro del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. PC-MT-SA-M-018-2023, se estableció la hora de las 11:00 A.M. del día 29 de agosto de 2023 para realizar manifestaciones de interés al proceso, para lo cual se recibieron dos manifestaciones de interés.
4. Que dentro del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. PC-MT-SA-M-018-2023, se estableció la hora de las 11:00 A.M. del día 30 de agosto de 2023 para realizar observaciones y aclaraciones al pliego de condiciones.
5. Que dentro del término establecido se recibió solicitud de aclaraciones por parte de interesados.

6. Que en atención a la multiplicidad de obligaciones del los miembros del comité de adquisiciones bienes obras y servicios no se ha podido adelantar la diligencia de aclaración y respuesta a observaciones realizadas a los pliegos de condiciones., con lo cual se requiere una modificación en el cronograma de actividades propias del proceso.

7. Que las modificaciones a las condiciones del proceso, se efectúan a través de Adendas.

8. Que el término para proferir adendas se encuentra vigente.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto:

**RESUELVE**

**PRIMERO:** Modificar el literal I. CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN, del pliego definitivo de condiciones y el cual quedará de la siguiente manera

(…)

| ACTIVIDAD | LUGAR | FECHA Y HORA |
|---|---|---|
| Publicación del aviso de convocatoria | A través de la Página *www.colombiacompra.gov.co* en la plataforma SECOP II | Hasta 05:30 P.M del 14 de agosto de 2023 |
| Publicación de estudios | A través de la Página *www.colombiacompra.gov.co* en la plataforma SECOP II | Hasta 05:30 P.M del 14 de agosto de 2023 |
| Publicación del proyecto de pliego de condiciones | A través de la Página *www.colombiacompra.gov.co* en la plataforma SECOP II | Hasta 05:30 P.M del 14 de agosto de 2023 |
| Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones | A través de la Página *www.colombiacompra.gov.co* en la plataforma SECOP II | Hasta 06:00 P.M del 23 de agosto de 2023 |
| Plazo para manifestar interés de limitar la convocatoria a Mipymes | A través de la Página *www.colombiacompra.gov.co* en la plataforma SECOP II | Hasta 06:00 P.M del 23 de agosto de 2023 |
| Repuesta de observaciones al pliego de condiciones | A través de la Página *www.colombiacompra.gov.co* en la plataforma SECOP II | Hasta 11:30 A.M del 24 de agosto de 2023 |
| Fecha estimada para publicación de pliego de condiciones definitivo | A través de la Página *www.colombiacompra.gov.co* en la plataforma SECOP II | Hasta 04:30 P.M del 24 de agosto de 2023 |
| Fecha estimada para publicación de pliego de condiciones definitivo y demostración de interés | A través de la Página *www.colombiacompra.gov.co* en la plataforma SECOP II | Hasta 04:30 P.M del 28 de agosto de 2023 |
| Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección | A través de la Página *www.colombiacompra.gov.co* en la plataforma SECOP II | Hasta 04:30 P.M del 28 de agosto de 2023 |
| Plazo para manifestaciones de interés | A través de la Página *www.colombiacompra.gov.co* en la plataforma SECOP II | Hasta 11:00 A.M del 29 de agosto de 2023 |
| Realización del sorteo | A través de la Página *www.colombiacompra.gov.co* en la plataforma SECOP II | Hasta 11:05 A.M del 29 de agosto de 2023 |
| Publicación de la lista de precalificados | A través de la Página *www.colombiacompra.gov.co* en la plataforma SECOP II | Hasta 11:10 A.M del 29 de agosto de 2023 |
| Presentación de observaciones a los pliegos de condiciones definitivos | A través de la Página *www.colombiacompra.gov.co* en la plataforma SECOP II | Hasta 11:00 A.M del 30 agosto de 2023 |
| Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones | A través de la Página *www.colombiacompra.gov.co* en la plataforma SECOP II | Hasta 05:00 P.M del 31 de agosto de 2023 |
| Plazo máximo para expedir adendas | A través de la Página *www.colombiacompra.gov.co* en la plataforma SECOP II | Hasta 05:30 P.M del 31 de agosto de 2023 |

| | | |
|---|---|---|
| Presentación de ofertas | A través de la Página *www.colombiacompra.gov.co* en la plataforma SECOP II | Hasta 05:45 P.M del 01 de septiembre de 2023 |
| Apertura de ofertas | A través de la Página *www.colombiacompra.gov.co* en la plataforma SECOP II | Hasta 05:47 P.M del 01 de septiembre de 2023 |
| Informe de presentación de ofertas | A través de la Página *www.colombiacompra.gov.co* en la plataforma SECOP II | Hasta 05:50 P.M del 01 de septiembre de 2023 |
| Publicación del informe de evaluación de ofertas | A través de la Página *www.colombiacompra.gov.co* en la plataforma SECOP II | Hasta 05:00 P.M del 05 de septiembre de 2023 |
| Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación | A través de la Página *www.colombiacompra.gov.co* en la plataforma SECOP II | Hasta 06:00 P.M del 08 de septiembre de 2023 |
| Audiencia pública de Adjudicación o Declaratoria desierta | Oficina de la Dirección Técnica de Gestión Contractual y Defensa Jurídica, ubicada en la Carrera 10 No. 3 - 25 Piso 2 Casa de la Cultura, Tibasosa (Boyacá). | 03:30 P.M del 11 de septiembre de 2023 |
| Publicación de acto administrativo de adjudicación o de Declaración Desierto | A través de la Página *www.colombiacompra.gov.co* en la plataforma SECOP II | Hasta 04:30 P.M del 11 de septiembre de 2023 |
| Firma del contrato | A través de la Página *www.colombiacompra.gov.co* en la plataforma SECOP II | Hasta 03:30 P.M del 13 de septiembre de 2023 |
| Entrega de garantías de ejecución del contrato | A través de la Página *www.colombiacompra.gov.co* en la plataforma SECOP II | Hasta 11:30 A.M del 14 de septiembre de 2023 |
| Aprobación de las garantías o pólizas e inicio de la ejecución del contrato | A través de la Página *www.colombiacompra.gov.co* en la plataforma SECOP II | Hasta 04:00 P.M del 14 de septiembre de 2023 |

**SEGUNDA:** La presente Adenda será publicada en el portal único de contratación SECOP II para que los proponentes la tengan en cuenta en el momento de elaborar sus propuestas.

Dada en el municipio de Tibasosa, a los treinta (30) días, del mes de agosto, del año dos mil veintitrés (2023).

ORIGINAL FIRMADO

**GLORIA CECILIA PALACIOS GUASTAR**
Alcaldesa Municipal de Tibasosa

**Proyecto: MIGUEL GEOVANNY PAIPILLA PARDO**
Director Técnico de Gestión Contractual y Defensa Jurídica
**Revisó: YEISSON STIVEN NEIRA CABRA**
Secretario de Infraestructura Pública y Movilidad
**Asesoró: Dr. EVELIO GIRÓN MOLINA** Asesor Externo